



UNIVERSIDAD  
PRIVADA  
DEL NORTE

# FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Carrera de Derecho y Ciencias Políticas

“LA LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
PARA MUJERES Y HOMBRES Y SU APLICACIÓN  
EN LA REALIDAD NACIONAL”: una revisión de la  
literatura científica

Trabajo de investigación para optar al grado de:

**Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas**

**Autor:**

Carola Lida Calderón Estrada

**Asesor:**

Mg. Jimmy Rómulo Márquez Moreno

Lima - Perú

2019



## DEDICATORIA

A Aitana, que tú condición de mujer te inspire a alcanzar tus sueños.



## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer a mi hija quien fue, es y será siempre mi inspiración y mi deseo de superación. A mi madre por su apoyo incondicional. A mi hermana Martha por ser el ejemplo a seguir y a Dios quien siempre será mi guía.



## Tabla de contenido

<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>2</b>
<b>AGRADECIMIENTO.....</b>	<b>3</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>5</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO II. METODOLOGÍA.....</b>	<b>9</b>
<b>CAPÍTULO III. RESULTADOS.....</b>	<b>18</b>
<b>CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES.....</b>	<b>24</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>25</b>



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	12
Tabla 2	17
Tabla 3	18



## RESUMEN

El presente artículo realiza un análisis de la Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y las políticas públicas que se han ido implementando para que esta igualdad se vea reflejada en la realidad nacional. El objetivo de la investigación es mostrar la efectividad de las políticas públicas implementadas, así como también mostrar aquellos sectores en los que aún existe una marcada desigualdad. Para alcanzar el objetivo se realizó una revisión sistemática de la literatura, por medio de la búsqueda de artículos en los buscadores Scielo, Redalyc, Google Académico y artículos de instituciones como la ONU. Se revisó un total de 30 artículos e informes, producidos entre los años 2006 al 2017. El resultado de ello permitió identificar aquellas políticas que se han implementado de manera efectiva, así como también áreas en las que aún es incipiente su aplicación y alcance. A partir de ello se puede determinar que si bien es cierto hay avances con respecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los últimos años, aún hay mucho por hacer para acortar la brecha de desigualdad y lograr una sociedad equitativa e igualitaria.

**PALABRAS CLAVES:** igualdad, género, oportunidades, políticas, públicas.

## CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

La desigualdad de oportunidades y de género en nuestro país, es un tema recurrente, que, si bien es cierto, se han ido haciendo mejoras a nivel normativo e incluso social, hay mucho camino por recorrer en cuanto a conseguir una sociedad que brinde igualdad de oportunidades y de género.

Decidí realizar un trabajo de investigación sobre este tema, no solo por mi condición de mujer sino más bien por el interés de que se vayan haciendo cada vez más cortas las brechas tanto a nivel social, legal, educativo, de salud, laboral, y a través de la investigación saber cuáles son los factores en los cuales se tiene que fortalecer a la población y situarnos en condiciones de igualdad en este siglo XXI.

Históricamente, la sociedad le asigna a la mujer y al hombre determinados roles, los cuales muchas veces están determinados por cuestiones genéticas, es decir se le da al hombre los trabajos de fuerza e incluso aquellos que erróneamente se consideran de mayor capacidad intelectual, a la mujer en cambio, se le asignan labores domésticas, maternas, sencillas, ocurriendo desde ya un tema discriminatorio. Si bien es cierto esta situación está determinada por la cultura de cada sociedad, bien es sabido que, en nuestro país a pesar de los avances de nuestra sociedad, aún en muchos sectores esto sigue ocurriendo.

El documento titulado Estrategia de Igualdad de Género, de PNUD – Perú, de agosto del 2012, precisa los conceptos de igualdad de género y equidad de género, refiriéndose el primero a un principio universal de igualdad entre hombres y mujeres para poder desarrollarse de manera integral, y tengan los mismos derechos y oportunidades en todas las áreas y que sus deseos y opiniones sean valoradas de la misma manera.

En cambio, la equidad de género, es el trato justo para hombres y mujeres, sin que uno sea mejor que el otro.

El DL 1098, de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y la Ley 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres,

en su Art. 9 establece que en el Perú, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, es el ente encargado de la elaboración y aplicación de planes nacionales que promuevan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y empoderar a las mujeres de los sectores menos favorecidos, así como también el seguimiento de resultados de estos planes.

Asimismo, nuestro país ha suscrito compromisos internacionales como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, CEDAW; La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, entre otros con la finalidad de erradicar la desigualdad entre hombres y mujeres los cuales deben estar reflejados en las políticas públicas y disminuir la brecha de género aún existente.

En el año 2007 se dio la Ley N° 28893, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, donde se establecen los lineamientos que se deben seguir en las políticas públicas del estado peruano, en todos los niveles.

Es así que se estableció el Plan Nacional de Igualdad de Género (PLANIG) 2012-2017 y el Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009 – 2015, con la finalidad de proteger los derechos humanos tanto para hombres como para mujeres, eliminar la discriminación, potenciar las habilidades de hombres y mujeres en todos los aspectos de la sociedad.

Es por ello mi interés de mostrar un trabajo de investigación respecto que si la Ley 28893 se aplica en nuestra realidad, si las políticas públicas alcanzan a toda la población, si ésta permite que se empodere a la mujer y se les brinde las oportunidades que merece en todos los aspectos de la sociedad, si se le educa al hombre con respecto a la igualdad de género, si desarrollan su capacidad para realizar también otras labores muchas veces solo identificadas con las mujeres, que tanto hombre como mujer se vean como pares no superior ni inferior.

En facilitarle a las mujeres las herramientas necesarias que le van a permitir, desde donde se encuentre ser parte del desarrollo de la sociedad y mejorar sus condiciones de vida.



## **CAPÍTULO II. METODOLOGÍA**

Las revisiones sistemáticas intentan reunir todo el conocimiento de un área específica, destacando lo que se conoce acerca de un tema concreto, a través de los resultados obtenidos en diferentes estudios y ofrecer así recomendaciones para la práctica e investigación futura (Grant & Booth, 2009; Higgins & Green, 2011).

En la presente revisión sistemática de la literatura científica, se han analizado aquellos artículos que guarden relación con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, utilizando el método descriptivo.

La pregunta a responder a través de este trabajo de investigación es: ¿Se aplican en la realidad nacional las políticas públicas de Igualdad entre Mujeres y Hombres?

El objetivo de este trabajo de investigación es entonces determinar si las políticas públicas que se están aplicando para el cumplimiento de la Ley de Igualdad de Oportunidades para hombres y mujeres son las necesarias y alcanzan de manera satisfactoria a toda la población brindándole las oportunidades para que puedan desarrollarse en igualdad de condiciones.

Los artículos han sido seleccionados de la base de datos Scielo, Redalyc, Google Académico, para lo cual se utilizó las siguientes palabras claves: igualdad, oportunidades, políticas, públicas, hombres, mujeres.

### **CRITERIOS DE INCLUSION Y DE EXCLUSION**

Se incluyeron en la búsqueda artículos tomados en su mayoría de la base de datos de Scielo, teniendo en cuenta también la base de datos de Google Académico, Redalyc, así como también informes de la Organización de las Naciones Unidas.

En total se revisaron 15 artículos, de los cuales se seleccionaron aquellos que ayudaran a responder a la pregunta planteada, así como también al objetivo planteado.

**TABLA 1**

Artículos revisados para la investigación sistemática

AUTOR	AÑO	TITULO	LINK	RESUMEN	Palabra Clave
Carrasco, PM	2014	Género y trata de personas en el Perú	Google Académico	El artículo nos refiere a la situación de explotación de la mujer en cuanto a su condición sino también hace referencia a la explotación hacia el hombre ya que muchas veces es sometido a un trabajo intenso y sin descanso	Género, igualdad, derechos
Zerga Pacheco, L	2012	La igualdad de oportunidades y el derecho al trabajo de la mujer: un esfuerzo internacional de protección social	Scielo Analytics	La autora analiza los cambios sustanciales que han logrado los convenios internacionales en las legislaciones nacionales y en la interpretación constitucional de los derechos laborales.	Trabajo, mujer, madre, derechos humanos
Rojas, Vanessa; Guerrero Gabriela, Vargas Jimena	2017	El género y la trayectoria hacia la adultez en el Perú, educación, trabajo y maternidad paternidad	Repositorio MINEDU	En este documento se examina cómo el género afecta las trayectorias educativas, laborales, maternidad/	Género, educación, igualdad, trabajo, maternidad, paternidad

				<p>paternidad de una muestra de jóvenes que crecen en situación de pobreza en el Perú. Los resultados del análisis cualitativo muestran que el género es importante para las trayectorias en las familias con recursos económicos limitados tanto en los escenarios rurales como urbanos.</p>	
F Muñoz; P Ruiz-Bravo; JL Rosales	2006	Las Brechas invisibles: desafíos para una equidad de género en la educación	Google Académico	<p>En esta ponencia se analizan las políticas educativas del Perú durante la década de 1990 y los primeros años del siglo XXI (hasta el 2003) desde una perspectiva de género.</p>	<p>Democracia, educación, género, políticas educativas, políticas sociales.</p>
Violeta Barrientos Silva; Fanni Muñoz Cabrejo	2014	Un bosquejo del feminismo peruano: los múltiples desafíos	Google Académico	<p>El artículo muestra las apuestas del feminismo en el Perú desde sus inicios, a partir de la lucha por el sufragio femenino y más adelante, en la posguerra, la puesta en escena del cuerpo femenino como núcleo de una nueva forma de pensar lo político</p>	<p>Feminismo, movimiento mujeres, democratización, lucha.</p>

Novoa Campos, Bruno	2016	Violencia de Género: Políticas Públicas, Defensa del Derecho Fundamental a la No Discriminación y Propuestas de Solución	Redalyc	El autor considera que las diferentes manifestaciones que presenta la violencia de género se deben analizar desde las políticas públicas establecidas por el estado peruano y su defensa se debe centrar en el fortalecimiento del derecho fundamental a la no discriminación.	Violencia de género, políticas públicas
ONU MUJERES	2015	El progreso de las mujeres en el mundo. Transformar las economías para realizar los derechos.	ONU MUJERES	La igualdad de género parte del reconocimiento de que históricamente las mujeres han sido discriminadas y es necesario llevar a cabo acciones que eliminen la desigualdad histórica y acorten las brechas entre mujeres y hombres de manera que se sienten las bases para una efectiva igualdad de género	Igualdad de género, discriminación, mujeres
Pretell Zarate, Eduardo	2013	Política de Anticoncepción Oral de Emergencia, la experiencia peruana	Scielo Analytics	La anticoncepción oral de emergencia es parte del derecho reproductivo y sexual de la mujer. En el año 2011, esta política de salud fue incorporada en las	Salud, reproducción, derechos

				Normas del Programa Nacional de Planificación Familiar del Ministerio de Salud, principalmente para prevenir el embarazo no deseado y sus graves consecuencias	
Varela Pinedo, Luis	2016	Salud y Calidad de Vida del Adulto Mayor	Scielo Analytics	Como respuesta al envejecimiento poblacional, la Asamblea General de las Naciones Unidas, convocó en los años 1982 y 2002 a asambleas mundiales para tratar el tema de la calidad de vida del adulto mayor.	Salud, adulto mayor, vejez
Mendoza Walter; Subiria Gracia	2013	El embarazo adolescente en el Perú: situación actual e implicancias para las políticas públicas	Scielo Analytics	El presente artículo muestra los vínculos entre el embarazo en adolescentes peruanas de 15 a 19 años con la pobreza, la desnutrición y la exclusión social. Se proponen alternativas para su atención en el marco de los programas sociales y la lucha contra la pobreza.	Adolescencia, embarazo, pobreza
Varillas Walter,	2017	La red sobre trabajo infantil peligroso	Scielo Analytics	En el mundo, aproximadamente	Trabajo infantil, economía.

				351.7 millones de niños entre 5 y 17 años realizaban algún tipo de actividad económica, de ellos 170.5 millones realizaban algún tipo de trabajo considerado peligroso. Un alto porcentaje se encuentra en la agricultura, minería ladrilleras, economía informal.	
Bravo, Rosa	2004	Las metas del Milenio y la Igualdad de Género: el caso de Perú	Google Académico	La igualdad de género encuentra un espacio en la Declaración del Milenio y se la plantea como un objetivo específico. También en ella se reconoce que la igualdad de género no es sólo un objetivo por derecho propio de las mujeres, sino que desempeña un rol fundamental para alcanzar todos los demás objetivos.	

**TABLA 1**

En esta tabla se registra los artículos seleccionados que podrían ser de interés para la investigación, he utilizado buscadores como Google Académico, Redalyc, Scielo Analytics, así como también busque información en el Repositorio del MINEDU y en documentos de las Naciones Unidas.

Los años a los que hacen referencia estas publicaciones, van desde el año 2004 al 2017.

**TABLA 2**

**CRITERIOS DE EXCLUSION**

<b>AUTOR</b>	<b>TITULO</b>	<b>MOTIVO</b>
Violeta Barrientos Silva; Fanni Muñoz Cabrejo	Un bosquejo del feminismo peruano: los múltiples desafíos	No responde a la pregunta de investigación
Pretell Zarate, Eduardo	Política de Anticoncepción Oral de Emergencia, la experiencia peruana	No responde a la pregunta de investigación
Vera, Martha	Significado de la calidad de vida del adulto mayor para si mismo y para su familia	No responde a la pregunta de investigación

**TABLA 2**

El criterio de exclusión de los artículos que no serán tomados en cuenta en la presente investigación, se refiere a que éstos no responden a los objetivos planteados ni a la pregunta de investigación, toda vez que están relacionados a temas que tienen que ver con la salud.

**TABLA 3**

**CRITERIOS DE INCLUSION**

<b>AUTOR</b>	<b>TITULO</b>	<b>MOTIVO</b>
<b>Carrasco, PM</b>	Género y Trata de Personas en el Perú	El tema desarrollado en este artículo si es de utilidad para la investigación
<b>Zerga, Luz Pacheco</b>	La igualdad de oportunidades y el derecho al trabajo de la mujer: un esfuerzo internacional de protección social	El tema desarrollado en este artículo si es de utilidad para la investigación
<b>F Muñoz; P Ruiz-Bravo; JL Rosales</b>	Las Brechas invisibles: desafíos para una equidad de género en la educación	El tema desarrollado en este artículo si es de utilidad para la investigación
<b>Novoa Campos, Bruno</b>	Violencia de Género: Políticas Públicas, Defensa del Derecho Fundamental a la No Discriminación y Propuestas de Solución	El tema desarrollado en este artículo si es de utilidad para la investigación
<b>ONU MUJERES</b>	El progreso de las mujeres en el mundo. Transformar las economías para realizar los derechos.	El tema desarrollado en este artículo si es de utilidad para la investigación
<b>Padilla Ramos, Miguel</b>	La salud sexual y la salud reproductiva desde la perspectiva del género	El tema desarrollado en este artículo si es de utilidad para la investigación
<b>Varela Pinedo, Luis</b>	Salud y Calidad de Vida del Adulto Mayor	El tema desarrollado en este artículo si es de utilidad para la investigación





<b>Bravo, Rosa</b>	Las Metas del Milenio y la Igualdad de Género: el caso de Perú	El tema que se desarrolla en este artículo es de utilidad para la investigación.
--------------------	--	--

### **TABLA 3**

Los artículos seleccionados para ser incluidos en la presente investigación, han sido considerados de interés por la información que contienen la cual va a permitir alcanzar el objetivo propuesto, así como también responder a la pregunta planteada.

He utilizado los buscadores Google Académico, Scielo Scientific, Redalyc, así como también información brindada en la página de las Naciones Unidas, cuya importancia y trascendencia proporcionarán valiosos aportes a la presente investigación.



### **CAPÍTULO III. RESULTADOS**

La información recopilada para el desarrollo del trabajo de investigación, ha permitido tomar conocimiento de lo que se ha hecho en cuanto a políticas públicas para lograr la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, pero por otro lado también se ha podido visualizar que hay aspectos que aún no se han desarrollado, toda vez que existen sectores a los cuales les llega en muy poca medida el apoyo del estado.

Se han analizado en total cerca de 20 artículos relacionados con la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, así como también artículos relacionados con los derechos fundamentales y derechos humanos que están íntimamente ligados al desarrollo de la persona como ser humano y a la igualdad entre sus pares.

Como se muestra en las tablas anteriores, los criterios de exclusión utilizados con los artículos encontrados relacionados con el tema, si bien es cierto brindan información que permite tomar conocimiento de las políticas públicas que se están llevando a cabo para la

aplicación de la Ley 28983, para nuestra investigación no aportaba mayor relevancia y no respondía ni a la hipótesis planteada ni a los objetivos por alcanzar.

Es así que se descartaron aquellos artículos que no guardaban relación con nuestro tema, como es el caso del feminismo en el Perú, o de la Anticoncepción Oral, que vendría a ser un tema más de salud pública.

La Constitución Política del Perú, ya nos habla de la igualdad de la persona, en su artículo 2, estableciéndose así las bases para que en nuestro país todos los ciudadanos tengamos las mismas oportunidades.

La Ley de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres, tiene como objetivo reducir la brecha de género que existe en la población nacional. De allí que se hallan establecido planes regionales y planes nacionales para que los objetivos planteados en la ley pueden ser alcanzados y lleguen a toda la población.

El Perú además ha suscrito convenios internacionales, como la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, estableciendo políticas que coadyuven a que estos objetivos puedan alcanzarse.

Ahora bien, cuando se habla de igualdad de oportunidades, se habla también del papel que cumple el hombre dentro de una sociedad que busca reducir la brecha de género, tomando un papel más participativo en un trabajo conjunto con la mujer.

Históricamente se ha visto que la mujer ha sido relegada solamente a su labor de ama de casa o de la crianza de los hijos, incluso hoy, en pleno Siglo XXI, no se le permite un desarrollo completo como madre, mujer, profesional, teniendo muchas veces que renunciar a alguno de estos roles para poder adaptarse a lo que la sociedad les exige.

Si bien es cierto, al día de hoy, hay grandes avances en cuanto al papel que desempeña la mujer en la sociedad, en los últimos tiempos se ha ido empoderando y alcanzando muchas metas, pero aún falta mucho y las políticas públicas implementadas aún no alcanzan los objetivos.

En el aspecto normativo, la norma jurídica más importante, precisa en su Art. 2, “toda persona tiene derecho a la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión...” y si bien es cierto lo establece la ley, no es así en la realidad, no se trata de que el jurista lo ponga en la ley, tiene que materializarse, se debe tener las herramientas necesarias para que este mandato sea cumplido en todos sus aspectos, proponiendo sobre todo la no discriminación.

Las mujeres siguen siendo una población vulnerable, hoy en día existe normativa que sanciona la violencia contra la mujer, pero no solamente hablamos de violencia física, sino también existe un tipo de violencia al no permitir que la mujer pueda desempeñarse en cargos públicos y de dirección a la par que el hombre.

Lo mismo ocurre con las personas de la tercera edad, que también constituyen una población vulnerable, cuyos derechos deben ser reivindicados como personas activas que aún tienen que aportar a nuestra sociedad en todos los ámbitos y que merecen una vejez digna y saludable.

El objetivo de toda política pública es resolver un problema que afecta a la sociedad, y es el caso de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, se han alcanzado algunas metas reduciendo la brecha de género, pero aún faltan sectores que reivindicar como son las zonas rurales o aquellos sectores pobres que no tienen acceso a la educación privándolos de una mejor calidad de vida y contribuir al desarrollo de su comunidad.

De la recopilación de información se encontraron un total de 11 artículos revisados en la base de datos, de los cuales 8 artículos cumplen con los requerimientos en cuanto a que van a ayudar a alcanzar el objetivo planteado, así como también a resolver la pregunta que va a permitir determinar si las políticas públicas aplicadas están de acuerdo a la realidad nacional.

De los 8 artículos seleccionados, 3 de ellos fueron encontrados en la base de datos de Google Académico y comprenden los años del 2004 al 2017.

1 artículo fue encontrado en la base de datos Scielo del año 2014.

Los 4 artículos restantes, pertenecen al Repositorio del MINEDU e Informes de la Organización de las Naciones Unidas.

### RELACION DE ARTICULOS SELECCIONADOS POR AÑO

Base de datos: Google Académico

AUTOR	AÑO	TITULO	RESUMEN
<b>Carrasco, PM</b>	2014	Género y Trata de Personas en el Perú	El artículo nos refiere a la situación de explotación de la mujer en cuanto a su condición sino también hace referencia a la explotación hacia el hombre ya que muchas veces es sometido a un trabajo intenso y sin descanso
<b>F Muñoz; P Ruiz-Bravo; JL Rosales</b>	2006	Las Brechas invisibles: desafíos para una equidad de género en la educación	En esta ponencia se analizan las políticas educativas del Perú durante la década de 1990 y los primeros años del siglo XXI (hasta el 2003) desde una perspectiva de género
<b>Bravo, R</b>	2004	Las Metas del Milenio y la Igualdad de Género: el caso de Perú	La igualdad de género encuentra un espacio en la Declaración del Milenio y se la plantea como un objetivo específico. También en ella se reconoce que la igualdad de género no es sólo un objetivo por derecho propio de las mujeres, sino que



			desempeña un rol fundamental para alcanzar todos los demás objetivos.
--	--	--	---

Base de datos: **Scielo**

<b>AUTOR</b>	<b>AÑO</b>	<b>TITULO</b>	<b>RESUMEN</b>
<b>Zerga Pacheco, L</b>	<b>2012</b>	La igualdad de oportunidades y el derecho al trabajo de la mujer: un esfuerzo internacional de protección social	La autora analiza los cambios sustanciales que han logrado los convenios internacionales en las legislaciones nacionales y en la interpretación constitucional de los derechos laborales.
<b>Varela Ramos, L</b>	<b>2016</b>	Salud y Calidad de Vida del Adulto Mayor	Como respuesta al envejecimiento poblacional, la Asamblea General de las Naciones Unidas, convocó en los años 1982 y 2002 a asambleas mundiales para tratar el tema de la calidad de vida del adulto mayor

Base de datos: **Redalyc**

<b>AUTOR</b>	<b>AÑO</b>	<b>TITULO</b>	<b>RESUMEN</b>
<b>Novoa Campos, B.</b>	<b>2016</b>	Violencia de Género: Políticas Públicas, Defensa del Derecho Fundamental a la No Discriminación y Propuestas de Solución	El autor considera que las diferentes manifestaciones que presenta la violencia de género se deben analizar desde las políticas públicas establecidas por el estado peruano y su defensa se debe centrar en el



			fortalecimiento del derecho fundamental a la no discriminación
--	--	--	--

Base de datos: **ONU Mujeres**

<b>AUTOR</b>	<b>AÑO</b>	<b>TITULO</b>	<b>RESUMEN</b>
ONU Mujeres	2015	El progreso de las mujeres en el mundo. Transformar las economías para realizar los derechos	La igualdad de género parte del reconocimiento de que históricamente las mujeres han sido discriminadas y es necesario llevar a cabo acciones que eliminen la desigualdad histórica y acorten las brechas entre mujeres y hombres de manera que se sienten las bases para una efectiva igualdad de género



## CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES

La revisión de la literatura científica nos permite arribar a las siguientes conclusiones:

- La Constitución Política del Perú, establece en su artículo 2, la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos peruanos sin distinción.
- A lo largo de la historia, el papel de la mujer ha sido el de criar a los hijos y atender el hogar, otras labores no le eran permitidos.
- En los últimos tiempos ha habido mejoras y se ha acortado la brecha de género en algunos sectores de la población, pero falta mucho por hacer para que ésta se siga reduciendo.
- Existe normatividad que nos habla de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como también normas que protegen a poblaciones vulnerables con respecto de sus derechos e igualdad ante la sociedad.
- Esta normatividad debe materializarse, brindándole a los sectores encargados las herramientas necesarias y suficientes para que puedan aplicarse en todos los sectores.
- Las mujeres siguen siendo una población vulnerable.
- El presente trabajo mostrará que hay mucha labor por hacer de parte del estado con respecto a lograr una equidad de género y una igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en nuestro país.





## REFERENCIAS

- Revisiones Sistemáticas  
  
Grant & Booth, 2009; Higgins & Green 2011
- Título: El derecho a la Igualdad  
  
Autor: Luis Alberto Huerta Guerrero  
  
Pensamiento Constitucional Año XI N° 11, pag 308
- Plan de Acción de la OIT sobre Igualdad de Género  
  
2018 – 2021